

1.39045
32.22

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 72722

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE ROMERO ESPINOZA- GERENTE GENERAL

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: VANCEL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: PANAMÁ.

DOMICILIO: EDIFICIO MOSSFON, SEGUNDO PISO CALLE 54 ESTE, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMÁ

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SEÑOR PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA.

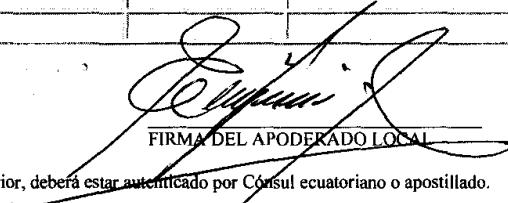
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0701019952

DOMICILIO: CIUDAD DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

	NOMBRE			
1	JOHANNA ROMERO VERA	SOLTERA	ECUATORIANA	ECUADOR
2	ENRIQUE ROMERO VERA	SOLTERO	ECUATORIANA	ECUADOR
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION:

AÑO

MES

DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y Marca estampada en

este documento, corresponde a la de: Romero
Espinosa Pedro Enrique

siendo la(s) misma(s) que constan(n) en las(s) Cédula(s) o
Ciudadanía No. (s) 0701019952

Guayaquil, WED NOV 2013

Dr. Piero Gustavo Augusto Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

